INFORME TÉCNICO DE INTERVENTORÍA DE OBRA No. 4 (FINAL) – PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO CEILÁN SEDE DEL HOSPITAL SAN BERNABE E.S.E.

PERIODO DEL INFORME: DEL 1 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025

Fecha de corte 4 informe: 19 de diciembre de 2025

Número de contrato - 110-22-06-459

Duración del contrato – Tres (3) Meses y Nueve Días Calendario

Fecha de finalización: 19 de diciembre de 2025 (dentro del plazo contractual establecido en el OTROSI No. 1)

Proyecto: *Adecuación de la infraestructura física del puesto de salud del corregimiento de Ceilán, sede del Hospital San Bernabé E.S.E. del municipio de Bugalagrande, acorde con la Resolución 1541 de 2024 del Ministerio de Salud y Protección Social.*

Objeto del contrato: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, al contrato de obra pública cuyo objeto es adecuación de la infraestructura física del puesto de salud del corregimiento de Ceilán sede del Hospital San Bernabé ese del municipio de Bugalagrande acorde con la resolución no. 1541 de 2024 del ministerio de salud y protección social.

Contratista de obra: Arq. Héctor Mario Londoño Tovar

Interventoría: CONSOLIDAR CEI S.A.S. NIT: 901.003.939-2

Valor del contrato: $20.509.891,80 m/cte.

Lugar: Corregimiento de Ceilán, Municipio de Bugalagrande – Valle del Cauca

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe técnico de interventoría tiene como finalidad certificar y justificar técnicamente la ejecución del cien por ciento (100%) del contrato de obra correspondiente al proyecto de adecuación de la infraestructura física del puesto de salud del corregimiento de Ceilán, con fecha de corte al 19 de diciembre de 2025, de conformidad con el plazo contractual establecido mediante OTROSÍ No. 1.

El documento se elabora con base en las verificaciones técnicas finales realizadas por la interventoría, la bitácora de obra, el programa de ejecución contractual (Diagrama de Gantt), el presupuesto oficial y el acta de terminación física de la obra, evidenciando el cumplimiento integral de las actividades previstas, las especificaciones técnicas y las cantidades contratadas.

1.1. CONDICIONES GENERALES DE LA OBRA

Las actividades de obra se desarrollaron entre el 12 de septiembre y el 19 de diciembre de 2025, periodo durante el cual se ejecutaron la totalidad de los capítulos contractuales. A pesar de las dificultades presentadas durante el mes de noviembre (condiciones climáticas adversas, limitaciones logísticas y alteraciones del orden público), el contratista implementó medidas de recuperación del cronograma, incrementando frentes de trabajo, optimizando recursos y priorizando actividades críticas.

Durante el mes de diciembre de 2025 se intensificaron las labores pendientes, especialmente en los capítulos de instalaciones eléctricas, carpintería en madera, vidrios y espejos, aparatos sanitarios, limpieza final y equipos de apoyo, logrando la culminación integral de la obra dentro del plazo contractual vigente.

1.2. OBJETIVO DEL INFORME

Certificar el cumplimiento técnico y contractual del proyecto, demostrando la ejecución física total (100%) de las actividades previstas, y dejando constancia de que la obra fue ejecutada conforme a los diseños, especificaciones técnicas, normativa aplicable y requerimientos del sector salud.

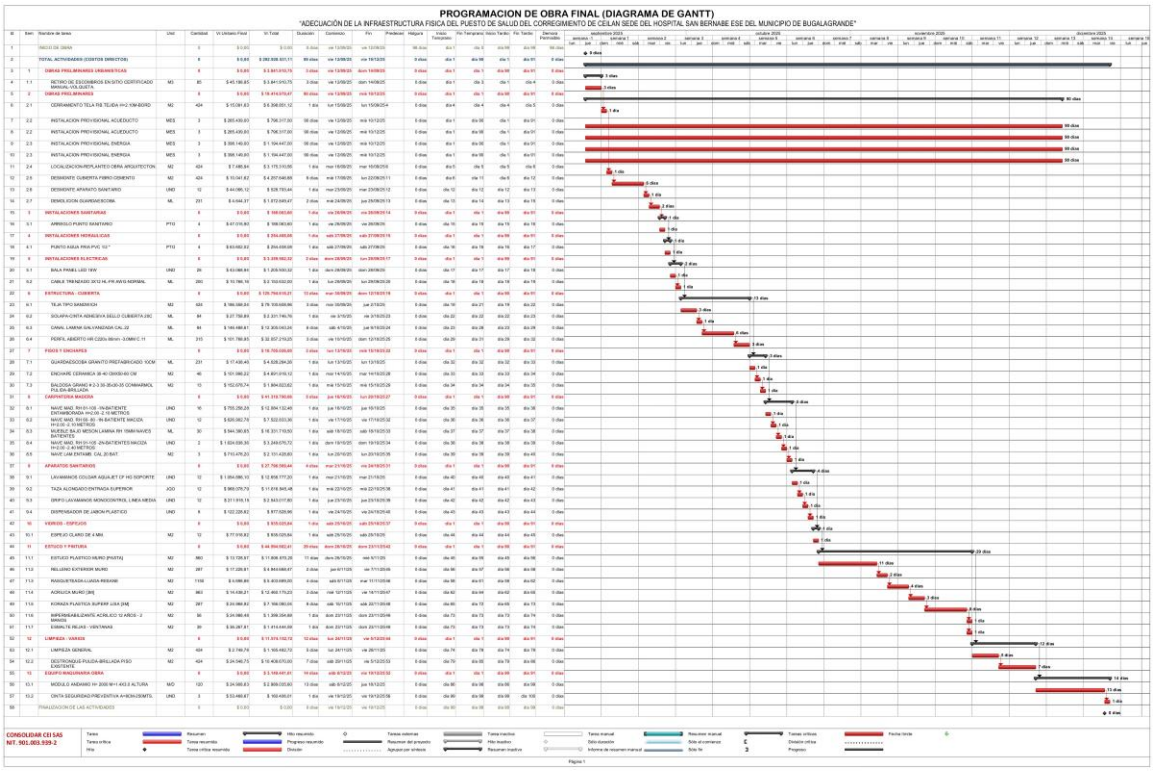
2. AVANCE FÍSICO PROGRAMADO

De acuerdo con el Programa de Obra (Diagrama de Gantt), el cronograma contractual estableció una duración total de 99 días calendario, iniciando el 12 de septiembre de 2025 y finalizando el 19 de diciembre de 2025.

A la fecha de corte final, el 100% del tiempo contractual ha transcurrido, correspondiendo al cierre total de las actividades programadas.

De acuerdo con el Programa de Obra final (Diagrama de Gantt) anexo, el cronograma inicia el 12 de septiembre de 2025 y finalizó el 19 de diciembre de 2025, con una duración total de tres meses y nueve días calendario, según OTROSI No. 1.

Concepto	Fecha o días de plazo
Fecha de inicio	12 de septiembre de 2025
Plazo total	99 días calendario
Fecha de finalización	19 de diciembre de 2025
Fecha de corte para análisis	19 de diciembre de 2025



2.1 DÍAS TRANSCURRIDOS

Desde el 12 de septiembre hasta el 19 de diciembre de 2025 han pasado 99 días calendario.

Días transcurridos = 99

2.2 PORCENTAJE DE TIEMPO TRANSCURRIDO

99/99 x 100 = 100,00%

2.3 AVANCE PROGRAMADO SEGÚN CRONOGRAMA DE OBRA

Según el diagrama de Gantt del proyecto, al 19 de diciembre de 2025 deberían estar ejecutados los siguientes capítulos:

Capítulo / Descripción	% del total de obra	Estado al 19/dic	% avance programado capítulo	Ponderación por capítulo
1. Obras preliminares urbanísticas	1,31%	Completado	100,00%	1,31%
2. Obras preliminares	6,63%	En ejecución	100,00%	6,63%
3. Instalaciones sanitarias	0,06%	Completado	100,00%	0,06%

4. Instalaciones hidráulicas	0,09%	Completado	100,00%	0,09%
5. Instalaciones eléctricas	1,15%	Completado	100,00%	1,15%
6. Estructura – Cubierta	42,94%	Completado	100,00%	42,94%
7. Pisos y enchapes	3,65%	Completado	100,00%	3,65%
8. Carpintería en madera	14,11%	Completado	100,00%	14,11%
9. Aparatos sanitarios	9,49%	Completado	100,00%	9,49%
10. Vidrios – Espejos	0,32%	Completado	100,00%	0,32%
11. Estuco y pintura	15,22%	Completado	100,00%	15,22%
12. Limpieza – Varios	3,95%	Completado	100,00%	3,95%
13. Equipo y maquinaria	1,08%	Completado	100,00%	1,08%
TOTAL % EJECUCION PROGRAMADO:				**100,00%**

3. AVANCE FÍSICO REAL (OBSERVADO EN CAMPO)

Con base en las visitas técnicas finales, registros fotográficos, actas parciales y acta de terminación, la interventoría certifica que todos los capítulos del proyecto fueron ejecutados en su totalidad, alcanzando un avance físico real del 100%, sin actividades pendientes ni frentes abiertos.

Las actividades ejecutadas y verificadas incluyen, entre otras:

• Obras preliminares urbanísticas y provisionales. • Instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas completamente funcionales y certificadas. • Estructura y cubierta finalizadas y en correcto funcionamiento. • Pisos, enchapes y acabados conforme a especificaciones. • Carpintería en madera instalada en su totalidad. • Instalación de aparatos sanitarios, vidrios y espejos. • Aplicación completa de estucos, pinturas, impermeabilizantes y esmaltes. • Limpieza general y disposición final de residuos. • Desmonte de andamios y retiro de equipos temporales.

4. CÁLCULO DE AVANCE FÍSICO PONDERADO

Con base en la verificación final realizada por la interventoría, se certifica que todos los capítulos contractuales fueron ejecutados en su totalidad, alcanzando un avance físico ponderado del cien por ciento (100%), conforme al programa de obra y dentro del plazo contractual establecido. No se registran actividades pendientes ni frentes de obra abiertos al cierre del contrato.

A partir de la información del presupuesto (Anexo 9) y de acuerdo a visitas técnicas de la interventoría realizadas durante el periodo del 01 de diciembre al 19 de diciembre de 2025, se determina el siguiente resultado:

Cap.	Descripción	% total obra	Inicio	Fin ajustado	Duración (días)	Días ejecutados	Avance real	Ponderación
1	Obras preliminares urbanísticas	1,31%	12/09/2025	14/09/2025	3	3	100,00%	1,31%
2	Obras preliminares – varios	6,63%	12/09/2025	19/12/2025	99	99	100,00%	6,63%
3	Instalaciones sanitarias	0,06%	26/09/2025	26/09/2025	1	1	100,00%	0,06%
4	Instalaciones hidráulicas	0,09%	27/09/2025	27/09/2025	1	1	100,00%	0,09%

5	Instalaciones eléctricas	1,15%	28/09/2025	19/12/2025	83	83	100,00%	1,15%
6	Estructura – Cubierta	42,94%	30/09/2025	12/10/2025	13	13	100,00%	42,94%
7	Pisos y enchapes	3,65%	13/10/2025	19/12/2025	68	68	100,00%	3,65%
8	Carpintería en madera	14,11%	16/10/2025	19/12/2025	65	65	100,00%	14,11%
9	Aparatos sanitarios	9,49%	21/10/2025	19/12/2025	60	60	100,00%	9,49%
10	Vidrios y espejos	0,32%	25/10/2025	19/12/2025	56	56	100,00%	0,32%
11	Estuco y pintura	15,22%	26/10/2025	19/12/2025	55	55	100,00%	15,22%
12	Limpieza y varios	3,95%	24/11/2025	19/12/2025	26	26	100,00%	3,95%
13	Módulos de andamio / maquinaria	1,08%	30/11/2025	19/12/2025	20	20	100,00%	1,08%
TOTAL AVANCE FÍSICO PROGRAMADO:		**100,00%**			**TOTAL AVANCE FÍSICO PONDERADO:**			**100,00%**

% de tiempo transcurrido: 10,00%
Avance físico programado: 100,00 %
Avance físico real: 100,00%
Desfase técnico: 0,00 % respecto a la programación.

De acuerdo con la ponderación establecida en el presupuesto oficial y el programa de obra, la interventoría certifica el siguiente resultado final:

TOTAL AVANCE FÍSICO PROGRAMADO: 100% TOTAL AVANCE FÍSICO EJECUTADO: 100%

No se presentan diferencias entre lo programado y lo ejecutado al cierre del contrato.

5. ANÁLISIS TÉCNICO DE CIERRE

El cierre del proyecto evidencia que los retrasos parciales presentados en periodos anteriores fueron superados mediante la implementación de un plan de recuperación efectivo, permitiendo la culminación de la totalidad de los capítulos dentro del plazo contractual vigente. Las actividades ejecutadas cumplen con las especificaciones técnicas, la normativa aplicable y los requerimientos funcionales para la operación del puesto de salud.

No se identifican observaciones técnicas pendientes ni incumplimientos contractuales en la ejecución física de la obra.

6. EVALUACIÓN GENERAL DEL DESEMPEÑO

El desempeño general del contratista se considera satisfactorio. A pesar de las contingencias externas que afectaron el desarrollo normal de la obra en etapas intermedias, se logró una adecuada gestión técnica, administrativa y operativa que permitió cumplir con el objeto contractual, garantizando la calidad, funcionalidad y seguridad de la infraestructura intervenida.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSION GENERAL.

Con fundamento en las verificaciones técnicas realizadas, la interventoría certifica que el proyecto de adecuación del puesto de salud del corregimiento de Ceilán, municipio de Bugalagrande, fue ejecutado en un cien por ciento (100%), dentro del plazo contractual y conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes, quedando la infraestructura en condiciones aptas para su uso y puesta en operación por parte del Hospital San Bernabé E.S.E.

RECOMENDACIONES TECNICAS FINALES

1. Puesta en operación y mantenimiento preventivo

Se recomienda a la entidad contratante adelantar la puesta en operación inmediata de la infraestructura intervenida, garantizando la implementación de un plan de mantenimiento preventivo que incluya revisiones periódicas de la cubierta, sistemas de impermeabilización, instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, así como de los acabados arquitectónicos. Dicho plan permitirá preservar las condiciones técnicas, funcionales y de seguridad de la edificación, prolongando la vida útil de los elementos ejecutados y evitando deterioros prematuros.

2. Entrega técnica documentada y seguimiento post-entrega

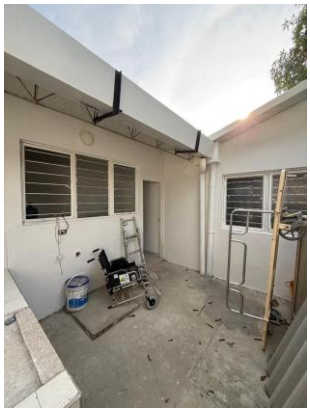
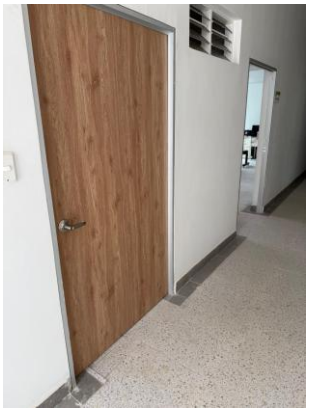
Se recomienda formalizar la entrega técnica final de la obra, acompañada de la totalidad de los planos récord, manuales de uso y mantenimiento, certificados de instalaciones y actas de verificación, y realizar un seguimiento técnico post-entrega durante el periodo inicial de operación. Este seguimiento permitirá identificar oportunamente ajustes menores derivados del uso normal de la edificación, sin que ello implique modificaciones al alcance contractual, asegurando la correcta apropiación y funcionamiento del puesto de salud por parte del operador.

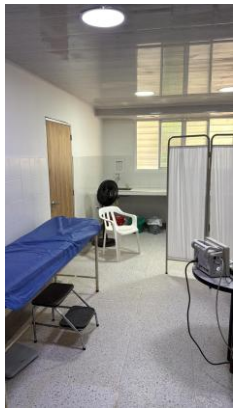
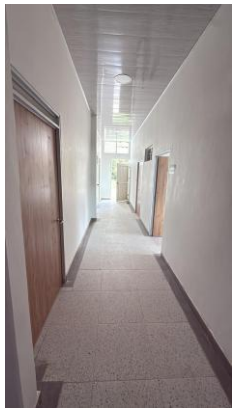
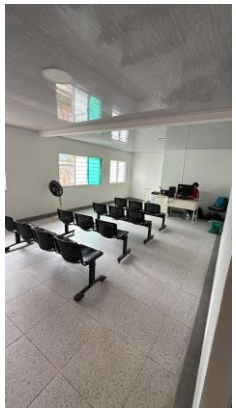
9. REGISTRO FOTOGRÁFICO (PERIODO DEL 1 DE DICIEMBRE AL 19 DE DICIEMBRE DE 2025)

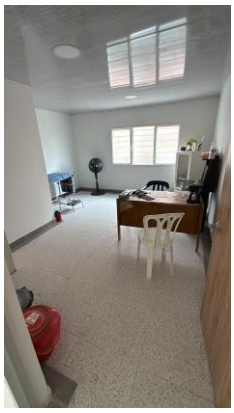
El registro fotográfico anexo evidencia la culminación total de las actividades, el estado final de los espacios intervenidos y la correcta ejecución de los capítulos contractuales.











Director de Interventoría:
Juán Manuel Aponte Ceballos
C.C. 94.230.978
Ing. Civil, Esp. en Gestión Ambiental
Matricula Profesional N°: 63202-374553 QND

NOTA: "El presente informe se elabora con base en las visitas técnicas (inspecciones y verificaciones visuales) realizadas por la Interventoría, el Programa de Ejecución (Diagrama de Gantt) y el Presupuesto Oficial, los cuales soportan las observaciones aquí consignadas, para la realización del informe técnico por parte de la interventoría"